

# JUNTA GENERAL

**R**ESPETUOSOS con todos los intereses, no negamos importancia, aun en términos relativos, a todas las juntas celebradas y que puedan celebrar las Directivas de círculos, sociedades de deportes y cooperativas habidas y por haber que radican en el perímetro de nuestra jurisdicción.

Pero la junta que ha de tener enorme trascendencia y ha de señalar época en la vida renteriana, es la que con carácter verdaderamente general y extensivo ha de celebrarse como digno epílogo de las fiestas en honor de Santa María Magdalena.

Nuestro furor inquisitivo de periodistas no ha logrado descubrir al iniciador de la reunión magna; espíritu altruísta, sabe esconderse tras los velos de su modestia y, al mismo tiempo que propaga los frutos de su gestión, oculta su personalidad en evitación de celos y pueriles vanidades.

Obras son amores: bien quiere a Rentería y a su personal laborioso el que ha tomado a su cargo la organización y celebración de la Gran Junta que se verificará como el último y más importante festejo.

Algunos de nuestros lectores no sentirán impaciencia por saber de qué se trata, pues la noticia ha circulado entre ciertas personas distinguidas y selectas que han prestado a la idea todo su apoyo; pero como la mayoría de nuestros convecinos ignora seguramente el propósito laudabilísimo que nos ocupa, vamos a descorrer algo el misterio, sintiendo que la fecha de aparición de nuestra revista nos impida hacer de la trascendental Junta una amplia información gráfica y reporteril.

Para el año que viene, si Dios quiere, prometemos retratos de nuestros patricios, hombres abnegados de buena voluntad y filántropos; y vistas fotográficas de la sesión histórica.

Se trata, queridos lectores que ya fruncís el ceño por el enojoso preámbulo, de una verdadera y eficaz campaña antialcohólica.

¡Ah, los artículos de periódicos! ¡Ah, los cromos sugestivos con los destrozos en el hígado! ¡Ah, los consejos y exhortaciones! ¡Qué bien intencionado todo eso y cuán inútil en la práctica! Los obreros de nuestras fábricas, los operarios de nuestros talleres, los trabajadores manuales, son, por lo general, rudos, porque salieron de la escuela a los ocho o diez años

y ya no han tenido sino motivos para la ineducación y la rudeza. Son rudos y ásperos; delectean, no leen; garrapatean, no escriben; la mayor parte son buenos de corazón; pero el alcohol, que no sabemos si es una repudia, desquite o despecho contra el burgués inhumano, los vuelve bestias.

Muchachos de diez y seis a diez y ocho años, señor y querido Párroco, dignísimo Alcalde, excelentísimo señor gobernador Civil de la provincia, muestran las noches de los domingos su degeneración; banean, cantan estentóreos, rompen la vajilla, caen de bruces en el pavimento.

¡Vidas perdidas en la flor de la juventud! Este alcoholismo, ludibrio de un pueblo culto o medianamente culto, no lo quieren ni lo fomentan los expendedores de vinos, los dueños de bares ni los propietarios de cafés; y si estos intereses, que podían ser los heridos, son los más enérgicos protestantes, ¿qué hacen los hombres de pró, los señores médicos y facultativos y las celosas autoridades? Para remedio radical de este estado de cosas, verdaderamente escandaloso, se reunirá la Junta magna de fuerzas vivas.

Los directores y gerentes de las fábricas todas, los patronos de todos los talleres, los jefes de oficina, las personas constituidas en autoridad, los maestros, los médicos, los padres de familia y los viudos con hijos varones adultos, van a constituir la Junta represora del alcoholismo, que es asquerosa de presente y síntoma de decadencia irremediable en lo porvenir.

¿Qué acuerdos se adoptarán?

No es difícil el vaticinio.

Expulsión del trabajo al borracho reincidente, una vez advertido en regla.

Expulsión del término municipal al beodo por hábito. Al embriagado no se le reconocen derechos de ciudadanía.

Propaganda antialcohólica, previsión, admoniciones, listas negras; energía, severidad y radicalismo en la represión.

Todo esto de acuerdo con las sociedades obreras, que, encantadas, prestarán asentimiento y ayuda.

Rentería: ¿quién te conocerá el año 1930, ponga por ejemplo y sin ir más lejos?

MARIANO M. MEDIANO.

Rentería, 15 de Junio de 1925.



## DICHAS Y DESDICHAS DE SORROTZ

—¿Qué corriente consumen en este pueblo?

—Los mejores corredores de este pueblo, yo y Lairón. Los demás ya están disiendo en pedioricos y todo, pero que vengan, que vengan en carretera de fondo.

—¿Y tu día más feliz?

—Cuando le pegué una piedra a una luz alao del prontón pa dejar a oscuras, y me dieron premio en Sanseastían.

—¿Que te dieron premio?

—Sí, por bailar bien el pandango.

—¿Y cuál fué el más triste?

—No macuerdo, pero me parece que en un día que estaba dándole a mi Pilomena y se me cayó encima del pie un tablón.

—¿Pero quién es Filomena?

—¿Pilomena? Mi escoba, pues.